

## Sobre la enseñanza religiosa en las escuelas primarias. Funestimos resultados de las excepciones

Uno de los sofismas con que nuestros gobernantes quieren engañarse a sí mismos en el gravísimo asunto de la enseñanza religiosa en las escuelas especiales, es el siguiente: «Nosotros no pretendemos limitar la enseñanza religiosa en las escuelas. El crucifijo seguirá presidiendo las tareas escolares, los maestros seguirán enseñando la Doctrina cristiana a los niños católicos, y solo se pretende una ligerísima modificación de los niños disidentes, que no alterará en nada el carácter religioso de las escuelas primarias.»

Pero esto no puede decirse, sino por refinada malicia, que no queremos admitir en los ministros del rey, o por ignorancia del problema, mezclada con intrincados consuejos.

Porque frente a esa falaz afirmación, afirman los hechos y la experiencia que cualquier modificación en el estado legal vigente sobre la materia lleva necesariamente, irremediablemente, fatalmente, a la SUPRESION PRACTICA de la enseñanza religiosa en las escuelas.

Por las razones siguientes comprobadas en los escasos países donde la interconfesionalidad de sus habitantes (caso muy distinto del ateísmo de nuestros sectarios) o la ligereza de los gobernantes han llevado a hacer algunos ensayos sobre tan grave asunto:

El efecto moral de una excepción de enseñanza religiosa en la escuela sería absolutamente desastroso en el maestro, en el niño, en las familias y en la sociedad entera, porque una disciplina que de manera tan esencial informa a los hombres vendría a ser declarada por un estado católico como innecesaria para formar ciudadanos cultos, completos y honrados.

Tal excepción supone además un cambio radical en la organización actual de la escuela primaria, que no es (porque no debe serlo) en nin-

gún país, un instituto de segunda enseñanza reducido con disciplinas por cursos en forma de asignaturas, sino un establecimiento donde se despiertan las actitudes de los niños, difusivamente, sin solución de continuidad y sin divisiones imposibles de materias, bajo los inmutables principios de la Religión, la Patria, la Moral y el Orden.

proyecto del Gobierno prevaleciera, habría que dar el concepto de asignatura a la Doctrina cristiana y a todas las enseñanzas, y esto sería altamente antipedagógico y grandemente perturbador.

La organización legal de estas proyectadas excepciones requiere, por otra parte, una reglamentación muy prolija en que de seguro no ha pensado nadie, y ejemplos hay de libros de legislación de 300 páginas que no han acertado a resolver las múltiples dificultades de toda especie que la aplicación de tan frágil principio lleva en su seno. Pero todo esto es relativamente sencillo, si se compara con los resultados; porque establecida la excepción para un niño, entrarían en juego las travesuras de los otros, la indolencia y el egoísmo de muchos padres y la pereza de algunos maestros, y la enseñanza de las escuelas primarias quedaría reducida al simulacro de una enseñanza extralegal.

Y estas no son suspicacias de ultracatólicos, como dice el conde de Romanones: son hechos demostrados por la experiencia.

Visitábamos nosotros hace poco tiempo un grupo escolar de Bruselas, al que concurrían unos trescientos niños y en donde regía la malhadada dispensa, y preguntamos al maestro que número de escolares recibían la enseñanza religiosa, y nos dijo con entera sinceridad:

—Muy pocos: no llegan a doce. Los chicos prefieren estar en el jardín jugando mientras no se les obliga a entrar en las aulas; muchos padres aunque son católicos, se aprovechan de sus hijos durante el tiempo de las clases voluntarias, y los mismos maestros, como no sean muy fervorosos, hallan en esto un descanso a su ruda labor.

En las escuelas sometidas a este régimen en Bruselas —añadió el maestro interrogado— el 95 por 100 de los niños se queda sin recibir la enseñanza religiosa.

¿Es a esto a lo que se va? ¿Tienen noticia documental de estos resultados en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes?

Comprendo el señor conde de Romanones por qué los que conocemos a fondo el problema nos oponemos resuelta, decidida y tenazmente a tan gravísima resolución.

No comprende el señor conde de Romanones que des cristianizada la escuela de manera tan fácil como rápida, no queda aquí apoyo alguno para el Trono, ni para la Patria, ni para el orden social?

Comprendiéndolo así, los países más cultos y más fuertes de Europa procedían, sostienen, y HASTA IMPONEN, como un deber primordial, la enseñanza religiosa en las escuelas primarias oficiales.

(De «El Universo».)

## Ayuntamiento de Mañón

SESION ORDINARIA DEL 5 DE MARZO DE 1913

Presidió el señor Alcalde don Francisco Balb Pons asistiendo los señores Pons Sintes, Pons Borrás, Rita, Bosch, Seguí Carreras, Pons Castell, Olives, Carreras Gomila, Botella y Róbert.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Por el Ayuntamiento se acordó cubrir las vacantes de don Juan D. Mir Saura y don Martín Petrus Cardona, los señores siguientes:

#### Primera sección

Don José Carreras Vicens, Iglesia 34.

#### Segunda sección

Don Juan Sintes Alzina, Cardona y Orfila.

Declarar la vacante de vocal asociado de don Pedro Carreras Gomila

y proceder a cubrirla por sorteo en la próxima sesión.

Exponer al público el proyecto de nueva alineación de la calle del Bastión.

Conceder licencia a don Antonio Bagur Aloy para abrir una ventana en el frontis de la casa número 20 de la calle de San Clemente.

Conceder licencia a don Guillermo de Olives Soler para convertir en ventana una puerta y abrir otra ventana en el frontis de la casa número 17 de la calle de San Alberto.

Nombrar una Comisión especial compuesta de los concejales señores Rita, Vidal de Olivár y Arquitecto municipal para que estudie la partición hecha por don Pablo Pons de Joz de detabar por su cuenta la casa número 10-12 de la calle de Santo Cristo cuyo solar ha de agregarse a la vía pública.

Quedar enterado de una carta de don Buenaventura Pasarius manifestando procederá a modificar el escarpe de la casa número 7 de la calle del Castillo.

Apojar ante el Gobierno de Su Majestad ya aislada o colectivamente el proyecto del señor Delegado de proponer al Doctor don Enrique Alabern para una recompensa.

Declarar al Doctor don Enrique Alabern Saez, hijo adoptivo de esta ciudad, consignándole en un documento que se entregará al distinguido médico con las solemnidades debidas.

Aprobar las condiciones del concurso para proveer otra plaza de médico titular de esta ciudad, con el haber de 750 pesetas.

Aprobar las cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión anterior.

Aprobar la cuenta de productos de Matadero de febrero último con un líquido de 3031'39 pesetas.

Cobrar los derechos de cementerio de San Clemente con sujeción a la tarifa autorizada que figura unida al presupuesto del año actual.

Formular un reglamento para el cementerio del anejo pueblo de San Clemente.

Las carnes que se sacrificuen en el extrarradio de esta ciudad no es-

tán sujetas al arbitrio de los derechos de degüello e inspección del Matadero de esta ciudad.

El empresario del Nuevo Cine ha de satisfacer todas las partidas que está adeudando y vayan venciendo con arreglo al concierto que por el recargo municipal sobre espectáculos públicos tiene concedido por el Ayuntamiento.

El Arrendatario del Teatro Principal deberá satisfacer por meses, en la parte proporcional correspondiente, el importe del concierto que tiene estipulado por el recargo municipal sobre espectáculos públicos.

Quedar enterado de haber constituido la fianza definitiva los arrendatarios de las casetas carnicerías número 2 y 9-16 y satisfecho el primer trimestre de la excepción del de la caseta número 4.

Anular varias tablas y placas caducadas de los registros de carruajes, perros, bicicletas, motocicletas y automóviles.

Exponer al público hasta el día 25 del actual a efectos de reclamación los padrones de los arbitrios establecidos para el año sobre Carruajes, Bicycles, Motociclistas y Automóviles, Motores y Calderas de vapor, Casas de bebida, Casinos, Cafes etc.

Tiendas y puestos públicos de venta de verduras y frutas fuera del Mercado, puertas y ventanas de piso bajo que se habrán al exterior y perros.

El plazo de cobranza voluntaria de los antes mencionados arbitrios comprenderá desde el primero hasta el 30 de abril próximo.

Quedar enterado de las gestiones que en bien de la Beneficencia Municipal se han hecho en el asunto de

Diputado a Cortes señor Illasó en el asunto de la responsabilidad que se exige por el impuesto de Timbre, que el empresario del Teatro Principal señor Ortega de Quintana dejó con la Hacienda.

Ratificar los acuerdos tomados por la Comisión de Beneficencia en 4 del actual.

Quedar enterado de la invitación que el patronato de la Academia Mariana de San Estanislao hace al Ayuntamiento para las conferencias

gráfico-escolares que se celebren en el Teatro de la misma por medio de proyecciones cinematográficas.

Quedar enterado de una comunicación del señor Contador de fondos municipales que hace referencia a los servicios que están encomendados a dicha oficina.

Arreglar el pretil de la calle de los Frailes.

Que por el Arrendatario de la caseta núm. 7 del mercado del Carmen se ponga el local en las condiciones debidas para la venta de carnes frescas.

Que por el señor Arquitecto municipal se forme la relación de lápidas que han de colocarse indicadoras de las calles de esta ciudad.

Devolver la fianza a don Juan Sintes Mercadal, Administrador de Consumos que fué de esta ciudad, y remunerarle con mil pesetas los buenos servicios que en tal concepto prestó el municipio.

Que por el señor Inspector de sanidad se inspeccionan las condiciones de habitación que reúnen las casas del ca lejón de Gabriel.

Por quince días sobre la mesa

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se prohíba el tránsito rodado por el puente del Castillo. Durante este plazo los vecinos podrán presentar las observaciones que estimen pertinentes.

### INDETERMINADO

El señor Pons Castell se ocupó de la manera de facilitar el pago al Arrendatario del servicio de Limpieza de las multas que se le impongan por faltas en el mismo; de la conveniencia de resolver a cerca de los coches de lujo a que viene obligado por el contrato. Y a que, a no mediar cau a justificada, si dentro del plazo de cuatro meses, que se le tiene señalado, no pone en movimiento el carro modelo para la retirada de materias fecales, no se le concederá nueva prórroga.

El señor Olives observó las deficiencias con que se presta el servicio de coches fúnebres.

El señor Pons Castell se ocupó de la denuncia hecha al Alcalde por el perrero-lacero contra el inspector de

Vigilancia y un Agente, y a propuesta del señor Rita se acordó interesar del señor Delegado del Gobierno, el auxilio de sus agentes para que los del Ayuntamiento puedan cumplir la misión que se les tiene confiada.

A INFORME

De la Comisión de Fomento. Instancia de don Miguel Olives Vila pidiendo permiso para modificar una puerta de la casa número 42 de la calle de San Jaime.

Instancia de don Francisco Bagur Bagur pidiendo permiso para suprimir la pared que rodea la acera de la casa que posee en la entrada de la carretera de Mahón a Villa Carlos y elevar la que linda con el cercado vecino.

Instancia de don Juan Díaz Serra pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa número 3 de la calle de la Plana.

Instancia de don Vicente Pons Carreras pidiendo permiso para abrir una puerta en la casa que posee entre los números 8.º y 9.º de la carretera de Ciudadela.

Moción del señor Olivés de constituir aforos en estas Casas Consistoriales, basados en esta ciudad de ciencia, relación de cuentas y números. Y se levantó la sesión.

IMPUESTO DE CONSUMOS

Don Juan Sitjes Rosello, Administrador municipal del impuesto de consumos de esta Ciudad y su término.

Hago saber: Que condecorado por esta Administración, el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del extrarradio de este término municipal, por el tiempo que media desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año actual y en cumplimiento a lo que disponen los artículos 209 y 310 del Reglamento para la Administración y exacción del impuesto de consumos de 11 de Octubre de 1898, se participa a los vecinos de dicha zona que el referido expediente, se ha lar expuesto a efecto de reclamación durante el plazo de diez días a contar desde la inserción.

Horas de oficina. Días laborables de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

Días festivos de 9 a 12 mañana. Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Mahón a 17 de Marzo de 1913. El Administrador, Juan Sitjes Rosello.

ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Habiendo sido elegido vocal asociado don Pedro Gomila Carreras que ejerce el cargo de Concejal y resultando incompatibilidad entre uno y otro cargo, el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 5 del actual acordó, que en la próxima que ha de tener lugar el día 10 a las ocho y media de la noche se proceda a nueva elección por medio de sorteo, del contribuyente que deba sustituirle de entre los que forman la Sección 1.ª observándose para ello los trámites prevenidos en el artículo 68 de la ley municipal.

Si el expresado día no se reune número suficiente de señores Concejales para celebrar sesión tendrá lugar dicho sorteo el día 12 del mismo mes y a igual hora.

Mahón 7 Marzo de 1913.—El Alcalde Presidente, Francisco Bals.

Con motivo de las solicitudes de baja presentadas en los Registros Municipales de Carruajes; Perros y Bicicletas, Moto-cicletas y Automóviles sin devolverse por los interesados la tablilla o placa numérica indicadora de la inscripción, se acuerda lo siguiente: Con referencia al Registro de Carruajes, se anulan y se declaran de ningún valor las tablillas números 46, 93, 24, 9, 35, 1, 362, 394, 398, 299, 452 y 462 y la Placa número 251.

Con referencia al Registro de los Perros, se anulan y se declaran de ningún valor las placas números 3, 6, 8, 13, 16, 21, 22, 27, 30, 66, 81, 85, 90, 103, 104, 106, 110, 111, 115, 117, 121, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 138, 139, 140, 145, 150, 155, 178, 181, 195, 196, 197, 201, 203, 225, 251, 311, 222, 238 y 262.

Con referencia al Registro de Bicycletas, moto-cicletas y Automóviles, se anulan y se declaran de ningún valor las placas números 62, 74, 88 y 99.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueden interesar las anteriores anulaciones, a fin de evitarles la responsabilidad en que pueden incurrir al hacer uso de dichos números.

Mahón 5 Marzo 1913.—El Alcalde Presidente, Francisco Bals Pons.

Santorial

Santó de hoy.—Stos. Juan de Dios, Cirilo y Urbano. Santo mañana.—Stas. Francisca y Catalina de Babilonia. Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

Pedro Mir y Llambías

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (enfermedades propias de la mujer). EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS.

Consultas de 12 y media a 2 y de 7 y media a 9.

Prieto y Caules, número 13.

MAHON

A las 7 de la noche de ayer el Padre capuchino Gregorio de Beyre pronunció en la Parroquia de San Francisco su conferencia semanal, que dedicó al tema de gran actualidad «La educación de la niñez».

Después de hacer un parangón entre el padre de familia y el sacerdote del altar, dijo que el hogar doméstico en el primer templo en el cual debe adorarse a Dios y el padre es el sacerdote nato para ofrecer al Dios del cielo «a quo omnis paternitas» las almas de sus hijos.

El primer título de la misión sacerdotal del padre doméstico le obliga a dar almas a Dios en el tiempo y para la eternidad.

La familia, la sociedad, el cristianismo tienen la razón principalísima de su porvenir en la juventud: lo saben perfectamente los enemigos de Dios y de la moralidad.

Al padre corresponde la formación moral de sus hijos e incumbe la gravísima obligación de presentarlo en el teatro de la vida en las condiciones que exigen Dios, la patria y la sociedad.

Se extendió luego en atinadísimas consideraciones acerca de la instrucción y de la educación. Expuso la necesidad de colegios sanos como complemento de la educación moral de la niñez.

El padre debe contrarrestar con su ejemplo la acción que ejercen en contra de la educación de sus hijos el medio ambiente en que viven las ideas malsanas que dominan y aun las leyes que se dictan o indirectamente se oponen a una moral cristiana en la Sociedad.

La loca del poeta belga que abraza frenéticamente a la criatura para destrozar luego su cráneo contra las barras de hierro tiene su analogía en los cuadros que presenciamos sobre el influjo de la inmoralidad en los tiernos corazones de la niñez que luego la precipitan en las pasiones, en la incredulidad, en el ateísmo.

CONVIENE a las personas nerviosas el Jarabe de Hipofosfito Salm.

—Véndese en farmacias.

Esta madrugada ha amarrado sus cables en viaje de Palma el «Menorquin».

Esta tarde zarpará para Barcelona. Mañana regresará de la Ciudad Condal el vapor «Isla de Menorca».

El médico D. Mariano Alba

Se ha trasladado de la calle Anunciay núm. 16 a la de San Fernando núm. 9.

Horas de Consulta de 12 a 2 y de 8 a 9. 15—25

Copiamos del Boletín del Ateneo Científico, Literario y Artístico.

Veladas en proyecto.—La Sección de Literatura y Música organiza, para después de Pascua, una velada de canto, una instrumental por el cuarteto y otra literaria sobre el Teatro español.

El Orfeón Mahonés ha empezado los ensayos de la cantata bíblica «La cena de los Apóstoles», del gran Wagner, siendo probable se organice, como el pasado año, un festival en el Teatro Principal, en combinación con otros valiosos elementos de esta ciudad.

Expedición francesa a Mahón.—Según anunciamos, el vapor «Ile-de-France» il gará a este puerto el domingo 16 del corriente, sobre las ocho de la mañana, con los excursionistas franceses de la «Revue Générale des Sciences», saliendo en dirección a Ibiza a las doce.

El Ateneo ha ofrecido sus oficinas a la dirección de dicha Revista, habiendo contestado con frases de agradecimiento el Secretario general M. Lucien Rouillet-Chéry.

Los excursionistas visitarán el puerto, la ciudad y sus alrededores, y en especial alguno de nuestros monumentos megalíticos.

Estación radiotelegráfica de Mahón.—Se ha ampliado en 4,035 pesetas el crédito concedido en el presupuesto actual para las obras de cimentación y montaje de la torre por

ta antena de la estación radiotelegráfica de Mahón, que por el ramo de Guerra debe instalarse en la Mola, para el servicio militar.

El faro de punta Nati.—Continúan con actividad las obras de construcción de la torre de este faro, la que se cree quedará terminada en el mes de mayo próximo. Inmediatamente después se montará en ella el aparato para alumbrado, que se halla ya en Mahón, y que una vez instalado empezará a funcionar, terminándose después el resto de las obras.

Carretera de Mahón a Fornells.—Terminada la construcción de segundo trozo de esta carretera, han empezado los trabajos de explanación del primer trozo, que se efectúan actualmente entre los predios «Binia-rroga y Son Cardona».

E. Rocandío

Médico Cirujano Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7 noche. San Jorge, número 11. 95—150

La empresa del Teatro Principal, siempre atenta a la mejora del material cinematográfico, ha adquirido estos días una máquina sistema inglés, modelo 1913, que es el último producto de la invención aplicada a la maquinaria de los cines.

Felicitamos a la empresa y confiamos en que su empresa por favorecer al público de Mahón este lo recompense espléndidamente, acudiendo al Coliseo y llenando su ámbito.

CASINO RECREATIVO DE SAN LUIS

Desde el día primero de Marzo se hizo cargo de la regencia de este Casino, el que administró la del de la Unión de esta Ciudad y que tantos apausos mereció en el ejercicio de estas funciones, nuestro amigo don Jaime Plá.

En aquél casino encontrarán los excursionistas todo género de servicios: a diario se prestará el de restaurant procurando unir la economía a la solidez y apetitividad de los manjares: se han habilitado habitaciones reservadas para familias; en una palabra, ha procurado el señor Plá concentrar en el Casino Recreativo de San Luis, sito en la calle de San Luis número 60, frente a la Iglesia de este pueblo, todas las comodidades y confort compatibles con la importancia de San Luis y de la distinguida clientela que no duda de solicitar sus servicios.

TELEGRAFISTAS MILITARES

Se ha suprimido la Escuela general de telegrafía, dándose en lo sucesivo la instrucción técnica de las tropas de telégrafos por las respectivas Comandancias y regimientos a que estas pertenezcan, ateniéndose, para que haya la debida unidad en la enseñanza, a lo preceptuado en las cartillas que servían de texto en los cursos del Centro electrotécnico y de comunicaciones.

La Escuela especial de radiotelegrafía subsistirá en el Centro electrotécnico para la unidad radiotelegráfica de campaña y permanente, anunciándose en tiempo oportuno la forma y manera en que deba darse la enseñanza.

E. Pacheco

Médico Mayor del Hospital Militar.

Consulta de 12 a 2 y de 7 a 8. Santa Catalina, número 7.

Cuando hayas probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis, toses rebeldes de los carreros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid a FERINOL.

Recaudado por concepto de consumos los días 1.º, 2.º, 3.º y 5.º marzo. Ptas.

Día 1.º.—Primera tarifa, 585'08. Id. id.—Segunda idem, 35'27. Día 2.º.—Primera idem, 423'04. Id. id.—Segunda idem, 322'10. Día 3.º.—Primera idem, 555'18. Id. id.—Segunda idem, 85'50. Día 4.º.—Primera idem, 557'28. Id. id.—Segunda idem, 29'68. Día 5.º.—Primera idem, 611'18. Id. id.—Segunda idem, 146'37.

Sociedades y Corporaciones

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN

Sociedad de Beneficencia

A tenor de lo que se previene en el artículo 11 del Reglamento por que se rige esta Sociedad benéfica y a los efectos del artículo 12, se convoca Junta General ordinaria de subvencionistas para el día 8 de Marzo próximo (sábado), a las seis de la tarde en el local Social.—Mahón 26 de Febrero de 1913.—P. A. de la Junta Protectora.—El Secretario, José J. Peraz 28 4-6-8

COTIZACIONES

Table with financial data under 'CREDITO MERCANTIL DE MENORCA BOLSA DE BARCELONA'. Includes items like Interior contado, Amortizable, Acciones Norte, etc.

amortizable al 5 por ciento vencimiento 15 febrero 1913.

Banco de Menorca

Table with financial data for Banco de Menorca, including 'Bolsa del 7 marzo 1913' and 'Telegrama de las 16:15'.

BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

Table listing prices for various goods like Borax líquido, Oxido, Plata fina, etc.

Facilitado por la Casa Caplain Saini

André et Fils de Paris

Table listing prices for goods like Borax líquido, Oxido, Plata fina, etc., with 'El Kilóg.' and 'Pesetas' columns.

de Galerias y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón. Mahón 8 marzo 1913

Compañía Automóviles de Menorca

SALIDAS PARA CIUDADELA Una expedición diaria a las 7:30 al precio de 4 pesetas.

Correo interior

SALIDAS PARA CIUDADELA Dos expediciones diarias en coche, que sale a las 7 y a las 14 respectivamente.

Papel para máquinas de escribir

LIBRERIA DE

Sucesores de Parpal Nueva 10.

Alta novedad

Modern Style Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas Librería de Sucesores de Parpal

Conferencias telegáficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

De Madrid

8 Marzo

Juegos florales

Ha sido designado el señor Burell por mantenedor de los juegos florales.

Al serle notificado el nombramiento ha prestado su aceptación.

De provincias

Murcia

Contra el laicismo

En el Centro Jaimista se han reunido los elementos católicos de esta capital al objeto de asistir a una conferencia que tenía anunciada un Padre Redentorista sobre el tema de la Enseñanza del Catecismo en las Escuelas del Estado.

Dijo que el Gobierno pretende con la supresión de esta enseñanza dar un paso decisivo en la desecristianización de la Sociedad española, pero que los españoles católicos se opondrán en masa y con todas sus fuerzas contra una disposición contraria al espíritu de las leyes y a las convicciones y sentimientos de la mayoría absoluta de los que nos honramos y distinguimos con nuestra nacionalidad.

Bilbao

Sobre el mismo tema

En esta ciudad también los elementos católicos se animan a sostener una campaña contra el laicismo del Estado.

Al efecto se ha celebrado una reunión preparatoria para organizar la lucha. En ella se ha resuelto que se nombre una comisión de padres de familia que trabajen en la propaganda por toda Vizcaya para lograr la eficacia de la campaña. En la prensa les servirá de órgano la Gaceta del Norte.

Sevilla

La semana Santa

Las fiestas de la semana Santa de este año prometen ser espléndidas. Confíase en la presencia del Rey y del Infante don Carlos.

La Virgen de la Esperanza estrenará una corona de oro, una verdadera joya del arte de gran valor intrínseco.

El Cristo del gran Poder estrenará también cuatro faroles de plata y muy notables por su gusto y valor.

Se ha publicado el programa de estas fiestas.

Uno de los números que llamarán más poderosamente la atención será sin duda el que anuncia que unos moros de Tanger correrán la pólvora.

Zaragoza

En honor de Santo Tomás

Esta Universidad ha celebrado una fiesta religiosa importantísima en honor de Santo Tomás de Aquino, en la Iglesia de San Carlos.

Asistieron a ella el Excmo. señor Arzobispo, el claustro de la Universidad y de todos los centros docentes de esta capital.

Fue orador sagrado el sabio Jesuita Padre Recoñans, quien pronunció un sermón elocuentísimo.

Trabajos electorales

Aumenta de día en día el interés que despiertan las próximas elecciones.

«El Noticiero» publica las normas a que deben ajustarse los católicos para la elección de candidatos.

Los elementos radicales también se agitan y celebran repetidas reuniones encaminadas a los trabajos preparatorios de las elecciones.

Se dice que mañana el partido radical celebrará una alianza con otras fracciones republicanas al objeto de afirmar la inteligencia en solidaridad de sus respectivos intereses en la lucha electoral.

Coruña

En honor de un poeta regional

En el salón de fiestas del Círculo artesano se celebrará el domingo próximo una fiesta en honor del poeta Gallego Curros Enríquez.

En ella tomarán parte muy valiosos elementos. Se asegura que pronunciará un discurso uno de los Catedráticos de la Universidad de Santiago.

Del Extranjero

París

El tratado franco-español

Las Cámaras han iniciado esta tarde los debates sobre la discusión del tratado franco español.

Hablaron los diputados Mrs. Duvarne y Bencis, quienes analizaron muy detenidamente los intereses respectivos de España, de Francia y de Marruecos y los que les son comunes a las tres potencias.

Analizaron también los intereses que hay que defender en la zona de Tanger, abogando por una acción comuna beneficiosa para la civilización y la libertad de los indígenas, Francia y España deben atraerse a los indígenas promoviendo la defensa de sus intereses.

Roma

Un artículo del «Giornale»

Este importante periódico ha publicado un artículo muy notable dedicado sobre el acuerdo italo-español.

Dice que, liquidada por España la cuestión marroquí, siente esta Nación nuevos deseos particulares para participar de la política europea e intervenir en la acción mundial de las Potencias.

Augura que, atendiendo España a los propios intereses, se resolverá a entrar en relaciones de cordialidad franca y explícita con Italia.

Nombramiento y audiencia

El Papa ha nombrado Protector

de la orden de ermitaños recoletos de San Agustín al Cardenal Mons Vico.

El Pontífice ha recibido en audiencia al coronel francés Mr. Dupaty.

San Peterburgo

Grandes fiestas

Siguen con gran animación las fiestas que se celebran en esta capital.

En el Palacio del Invierno ha celebrado una reunión la Sociedad de los sabios.

Esta sesión fué solemnísimas. Presidió el Zar y asistieron a ella todos los representantes del Cuerpo Diplomático.

El Corresponsal.

Teatro Principal de Mahón

Cinematógrafo último modelo

Películas de las más acreditadas marcas.

Extraordinaria sesión para hoy. Exhibición de las grandiosas y sensacionales películas dividida en dos partes cada una titulada

EL ORIENTAL (Médico envenenador.)

y la continuación de la exhibida estos días; también dividida en dos partes

DOCTOR GAR-EL-HAMA

Estreno de la emocionante cinta en dos partes

EL JUEZ DE INSTRUCCION

— PROGRAMA —

Primera parte

EL ORIENTAL (dos partes)

DOCTOR GAR-EL-HAMA (dos partes).

(continuación de la anterior) Cinco minutos de descanso.

Segunda parte

EL JUEZ DE INSTRUCCION (2 partes)

A las 8 y tres cuartos.

Precios los de costumbre.

Tres grandiosas secciones para mañana domingo.

A las cinco y cuarto.—Una mujer indomable; Doctor Gar-el-Hama (4 partes); Parodia de don Quijote.

A las ocho y cuarto.—La pequeña obrera; La deuda; Amor y política; Coraje del miedo; Maldito dinero (2 partes); Little Moritz tendero de gran porvenir.

A las diez.—La pequeña obrera; La deuda; Amor y política; Coraje del miedo; El Juez de Instrucción (2 partes); Little Moritz tendero de gran porvenir.

Papel sanitario superior a 0'25 pesetas el rollo

Librería de Sucesores de Parpal Nueva 10

Alcaldía de Mahón

Se gún me comunica el señor Teniente Coronel Jefe del Escuadrón de Cazadores de Menorca y por disposición de la Dirección de Cria Caballar y Remonta el día 15 del actual quedarán abiertas al servicio público, sin retribución alguna tres paradas de caballos sementales del Estado, una en Mahón en el Cuartel del Cos Nou con tres caballos, otra en Mercadal con cuatro y otra en Ciudadela con tres. Estas paradas funcionarán todos los días laborables desde las siete y media de la mañana pudiendo los ganaderos llevar sus yeguas y serán admitidas aquellas que tengan buena conformación, buen estado de carnes, alzada mínima de 7 cuartas y no padezcan enfermedad contagiosa siendo desechadas por los Profesores de Veterinaria designados para este servicio las que no reúnan estas condiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar.

Mahón 7 marzo de 1913.—El Alcalde, Francisco Bals.

Para vender

Lo está la casa de la calle del Doctor Orfila número 11, con fachada en la calle de San Jorge, número 12. Informarán en la notaría de Don Francisco Andreu. 5-25

RECAUDACION DE ARBITRIOS municipales del Ayuntamiento de Mahón.—Año 1913.

Arbitrio sobre: Bicicletas, motocicletas y automóviles.—Carruajes de este término.—Perros.—Casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías, botillerías, vendedores de vinos y demás establecimientos de este carácter.—Puertas y ventanas de piso bajo que se abran al exterior.—Motores y calderas de vapor.—Inspección sanitaria de las tiendas y puntos públicos de venta de verduras y frutas fuera del mercado.

Don Francisco Bals y Pons, Alcalde. Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de ayer, quedan expuestos al público para efectos de reclamación hasta el día 25 del actual los padrones formados para la cobranza de los arbitrios expresados anteriormente.

El plazo ordinario de cobranza tendrá lugar desde el día 1.º de abril próximo hasta el 30 del mismo.

El encargado de este servicio tiene establecido su despacho en la plaza de la Constitución, número 11, A, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 6 de marzo de 1913.—Francisco Bals Pons.

IGRAN INVENTO!

NO MAS TEAS, ASTILLAS NI VIRUTAS : : ENCENDER TODO EL MUNDO EL FUEGO CON LAS PASTILLAS : : :

«CAKES DEVIL» SIN HUMO : : HIGIENICAS : : RAPIDEZ : : ECONOMIA : : COMODIDAD : : UNICO QUE DA RESULTADO

MUY IMPORTANTE: Las Pastillas CAKES DEVIL son las que encienden sin soplete ni fuelle el fuego, no conteniendo Petróleo, Brea, Resinas, etcétera, materias todas estas perjudiciales a la salud.

EXIGID SIEMPRE MARCA «CAKES DEVIL». Paquete con instrucciones para 12 veces, 10 céntimos.

Reusad groseras imitaciones que no dan ningún resultado. Unico agente en España y América latina: JOAQUIN FAU, Mallorca, 184.—Barcelona.

DEPOSITO EN MAHON: Antonio Cantamisa, Annover, núm. 2

35-75

Centro de Contratación Mercantil

Compra Venta

Table with financial data for 'Centro de Contratación Mercantil', including items like Interior 4 p. 100 serie A, Idem idem B, etc.

PATATAS VENTOSILLA

propias para semilla Almacén de TUDURI HERMANOS, Muelle de los Vaporos, número 5, 33

Ante la huelga general en Belgica

Hay 85.000 obreros sindicalizados que no irán a la huelga

Bruselas.—El Comité intersindicalista de Sindicatos obreros cristianos ha lanzado un manifiesto en contra de la huelga general proyectada para el 14 de Abril, del que son los siguientes párrafos:

«Los proletarios cristianos son partidarios del sufragio universal, o en todo caso, de una forma electoral más conforme con las aspiraciones del proletariado, especialmente por la representación de los intereses de ambos sexos.

Pero, ¿vale el sufragio universal que se paralice la vida económica del país y que se lleve el hambre al ho-

gar del trabajador.

¿No! ¿Emancipará el sufragio universal a la clase obrera? ¿No!

La emancipación del proletariado es una obra de educación, de organización y de lucha profesional. ¿De qué serviría al proletariado el conquistar todos los asientos del Parlamento si al día siguiente se encuentra tan insuficientemente instruido, tan mal organizado, tan poco apto para dirigir sus destinos económicos y sociales.

Nuestra emancipación la deberemos a la organización sindical, y sólo a ella.

La política hay que desterrarla de los Sindicatos.

¿Huelga general por el sufragio universal?

No vale la pena... Sufrir, padecer, pesar miseria para satisfacer a los políticos... ¡Nunca!

Además ¿es que no puede haber revisión sin huelga general?

Que se ocupe la Cámara primero de los seguros sociales y leyes de protección al trabajador. Esto servirá mejor esta causa.

Por eso, los 85.000 sindicatos cristianos no harán la huelga general.»

Para vender

Lo están las siguientes fincas: Primero. Casa números 41 y 41 A de la calle de San Manuel de esta ciudad.

Segundo. El predio «Binixique Vell», con todo el ganado de dotación y mitad del de ex-tradotación.

Para informes, dirigirse al procurador don Francisco Ponssetí Vinent. 77

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES

Almacén de Muebles.

¿Quereis aumentar de peso?

¿Quereis tener buen apetito?

¿Quereis fortalecer vuestro organismo?

No lo dudeis, tomad el

# KOLHISTOL

El ideal, el mejor y mas perfecto remedio a base de ACIDO NUCLEINICO, ADRENAL, FOSFORATO, GLICEROFOSFATO y VANADATO sódico, unido a LA NUTRIZ DE KOLA y aromatizado convenientemente; resultando en conjunto un excelente **Reconstituyente vigorizador** de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestiguando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el primer medicamento económico y sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el Kolhistol tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de Kolhistol representa o hace el efecto de dos cucharadas de sus similares.

Está su uso indicado en la **Anemia, Neurastenia, Tuberculosis** (primer grado) **Escrúfula Raquitismo** y en la convalecencia de todas las enfermedades en general.

El Kolhistol se prepara bajo tres formas, vino, granula y elixir.

**Exigir siempre KOLHISTOL G. Pons Fargas**

**Precio del frasco, 4 pesetas.**

De venta en la farmacia del AUTOP, Doctor Ovída, 12.

## Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal, Nueva 10

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, vietas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc, etc.

### Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industria, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

**Especialidad en tarjetas de visita y comerciales en participaciones matrimonio y de natalicio.**

**Emplastos Alcock**

Marca Aguila.  
(Fundada en 1847).  
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



**Fds, Resfriados, Pulmones endebles.**  
Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

**Reumatismo en los hombros.**  
Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitais una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).  
Para Estreñimiento, Billa, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

**Clorosis Anemia**

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

**Dinamógeno**

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, A la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

**ACADEMIA TÉCNICA**

TELEGRAFIA SIN HILOS. Cursos teórico-prácticos preparatorios para radiotelegrafistas

PROFESORES | HERNANDEZ primer Teniente de Ingenieros  
| FERNANDEZ radiotelegrafista militar

Sección preparatoria para carreras militares, Ingenieros Industriales, Caminos, Ayudantes de Obras Públicas.

Director Laclaustra, Capitan de Ingenieros

Cortes, 575, 2.º y 3.º.—Barcelona.

Se admiten internos.

**J. H. Würts & C.**

Importadores de limosneros y bolsillos de plata, establecen oficinas de compras en Barcelona.

Ofertas y correspondencia a A. PINEDA, Pasaje del Reloj, 3, 2.º, 1.ª

**Pagos en el acto**

**Compras al peso**

**Leche condensada**

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica todas las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

**Para Montevideo y Buenos-Aires**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Societé Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 marzo 1913

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

**Tomaso di Savoia PLATA**

Y extraordinario también el 3 de abril, el vapor español **Alfonso XIII**

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse en Ciudadela a D. Juan Lopez, Alfonso III número 48, y en Mahón a D. José Llopis, Norte, número 11.

**SOBRE-MONEDERO**

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro: no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Societé del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes en las capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.

**Societé generale de Transports maritimes a vapeur**

**Línea directa para el Río de la Plata**

Saldrá de Barcelona el 21 de marzo directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

**PLATA**

almitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio en San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

**Taller de encuadernaciones**

Precios reducidos

Imprenta de **Sucesores de Parpal**

Rampa de la Abundancia, 16,

**Pedid la cerveza LA CRUZ del Campo Sevilla**

Representante en Menorca, A. BORRÁS PEREZ

Plaza Explanada, 69, Mahón

25-25

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón